

**REPORTE DE SUSPENSIÓN DE FIRMAS BENEFICIADORAS POR
CONCEPTO DE NO PAGO DE FONECAFE**

Señores

Beneficiadores, Exportadores, Productores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Se le comunica al Sector que las siguientes Firmas Beneficiadoras se encuentran suspendidas al día de hoy por incumplimiento a las disposiciones de la Ley N°7301 Ley de Creación del Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera y sus reformas siendo la última la N°8807 publicada el 30 de abril del 2010.

A continuación, se incluyen la firmas Beneficiadoras suspendidas para inscripción en el ICAFE de Contratos de Exportación y Consumo Nacional, por no haber cancelado el monto total de FONECAFE correspondiente a la **Liquidación Final de la cosecha 2016-2017**.

CÓDIGO	NOMBRE DE BENEFICIO
46	CAFETALERA LOMAS RÍO S.A. (COD SIC 046)
96	JUAN LEÓN V. R HIJOS S.A. (COD SIC 096)
351	MONTAÑAS DEL DIAMANTE S.A. (COD SIC 351)
848	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA AMISTAD (ASOPROLA) (COD SIC 848)
859	JUAN MIGUEL PICADO ZUÑIGA (COD SIC 859)
881	SELVA NEGRA BENEFICIO LAS MELLIZAS LTDA. (COD SIC 881)

Así mismo, se le informa al sector los Beneficios no activos en la cosecha 2016-2017, y que se encuentran suspendidos también para la inscripción en el ICAFE de Contratos de Exportación y Consumo Nacional, por el **no pago de FONECAFE** del segundo trimestre de la cosecha 2016-2017 y de cosechas anteriores.

SEGUNDO TRIMESTRE COSECHA 2016-2017

CÓDIGO	NOMBRE DE BENEFICIO
688	DIDIER GONZALES BATISTA (COD SIC 688)
855	COOPEPUEBLOS R.L. (COD SIC 855)
801	GILLIO FRANCESA FERRARO (COD SIC 801)

COSECHAS ANTERIORES

CÓDIGO	NOMBRE DE BENEFICIO
1323	EL MUNDO DEL CAFÉ FAMILIA CAMPOS NAVAS S.A. (COD SIC 1323)
24	BENEFICIO LAS CHUCARAS S.A. (COD SIC 024)
1068	BENEFICIO CORRALES S.A. (COD SIC 1068)
759	UNION ZONAL PLATANARES PEREZ ZELEDON (COD SIC 759)
846	C.L.R.S. CAFETALERA RIO GRANDE C.R.S. S.A. (COD SIC 846)
372	CAFETALERA SANCHEZ VARGAS S.A. (COD SIC 372)

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Sub Director Ejecutivo